



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la 'Universidad'"

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN

Expediente Nº 6080/24

----- En la ciudad de Salta, capital de la provincia del mismo nombre, a los seis días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro, a horas quince, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, se procede al cierre de las inscripciones del llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semi-exclusiva, para la asignatura "Estadística I", de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, con extensión a "Estadística II", de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, llamado por Resolución CD-ECO Nº 141/24, habiéndose recibido las solicitudes de inscripción de los siguientes postulantes:

- 01. ABALOS, Karina María José..... D.N.I. Nº 37.227.366
- 02. ORDOÑEZ, Lucía Yanina D.N.I. Nº 36.890.755
- 03. PINTO, Cristian Víctor..... D.N.I. Nº 35.280.625
- 04. YURQUINA, Yanina del Valle D.N.I. Nº 35.480.651
- 05. SHAM FARFÁN, Rebeca D.N.I. Nº 37.720.716
- 06. DI BEZ, Antonella María..... D.N.I. Nº 36.347.476
- 07. LIENDRO, Gabriel Cristian..... D.N.I. Nº 25.761.580
- 08. PANELO, Celeste Raquel..... D.N.I. Nº 35.048.252

----- Se da por finalizada la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados, firmando los funcionarios intervinientes.-----

ahl/lc

Lic. Alba Haydeé López
Directora de Apoyo Docente
Fac. Cs. Económicas, Jur. y Soc
Universidad Nacional de Salta

T.S.A. y G.U. GLADYS GRACIELA LEVA
Directora General Académica
Fac. de Cs. Econ. y Jur. - U.N.Sa

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.